

EL POPULAR

NUM. 9.032

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Fundador: Don Miguel Perillan Garcia.

Director: Don Toruato Tarrago y Mateos.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean. Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Noville y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada recibir los anuncios franceses. EL POPULAR no se publica los dias festivos. Redaccion y Administracion, calle de Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Catalina.

La generacion que pasa.

La muerte del teniente general Echagüe, aparte del sentimiento unánime que ha producido, sugiere tristísimas consideraciones en todo aquel que observa la desaparición de cuantos ya en un sentido, ya en otro, dieron timbre y esplendor á la época actual.

Van cayendo en la tumba los grandes caracteres, las eminencias mas celebradas, los oradores mas distinguidos, en una palabra, los que en perpétua lucha contra el desorden y la anarquía desenfrenada supieron sostener desde diversos campos las mas caras y respetables instituciones.

Muy pocos caudillos quedan ya de aquella grande epopeya que principió al pié de Sierra Bullones y terminó en las alturas de Vad-ras; los verdaderos oradores parlamentarios que sostuvieron la gloria de la tribuna por largo tiempo, han ido sucumbiendo al golpe implacable de la muerte; los famosos legisladores que organizaron el cuerpo moderno de nuestros Códigos han ido desapareciendo paulatinamente, y en cuanto á nuestros célebres estadistas nada diremos, por la sencilla razon de que hemos carecido por desgracia de hombres que pudieran intentar con justicia semejante título.

Ha pasado una generacion de hombres que brillaron durante el largo desenvolvimiento del período constitucional, y queda, por decirlo así otra generacion nueva que ofuscada ó sorprendida por ideales contrarios al organismo nacional, divide y subdivide las opiniones hasta un punto que solo se columbra el caos y el desconcierto mas completo.

Dícese que así lo exigen las necesidades de la vida moderna y de los tiempos presentes, pero no comprendemos que para fortalecer un edificio secular se piense demolerlo por sus cuatro costados.

Han pasado y están pasando, como ya hemos dicho, hombres esclarecidos en ciencias, en política, en artes militares, en jurisprudencia, y lo único que no ha pasado—porque no puede pasar—en virtud de que no existen—son hombres de administracion.

Hemos tenido eminencias como Narvaez, O'Donnell, Prim y otros ilustres soldados, hasta llegar al general Echagüe; hemos tenido en el Parlamento oradores como Aparisi, Rios Rosas, Olózaga, Lopez y otros; hemos tenido en el foro hombres como Cortina, Arrazola, Garcia Goyena y muchos mas que pudieramos citar. ¡Todas esas inteligencias se han apagado en el fondo del sepulcro! Pero estadistas, hombres de administracion! ¿dónde están?

Si hemos de ser imparciales en el juicio que vamos formando, no podemos colocar en la solitaria esfera de hombres de administracion ni á Mendizábal ni á Mon.

El primero con su desamortiza-

cion y su peregrina idea de derribar las campanas de los templos para convertirlas en moneda, y el segundo con su sistema tributario, verdadero plagio del sistema francés, no pudieron nunca establecer una administracion fundada en una base completamente sólida.

Si hubiese sido así por fortuna, no existiría hoy la profunda perturbacion que cada vez toma mas inmensas proporciones en el orden rentístico; no presentarían los presupuestos el espantoso desnivel con que se cierran los ejercicios económicos; no estaría la agricultura agobiada por el fisco, ni se verían salir á una subasta interminable las haciendas de los miserables propietarios que se ven imposibilitados de satisfacer sus tributos.

Y lo mas triste, lo mas doloroso del caso es que no se ve ninguna inteligencia que tenga la idoneidad conveniente para remediar este profundísimo mal; la generacion que sucede á la que pasa no presenta si no una serie de políticos de paotilla que procuran empinarse todo lo posible para hacer ruido; el militarismo, impulsado á su vez por las sendas de la política, cree encontrar mayores ventajas dentro de la lucha de los partidos que en el estudio de los problemas que hoy presenta la ciencia de la guerra; pero hombres de administracion no hay ni uno.

Esclavos de la rutina; apegados á funestas tradiciones; sin ideas propias, sin la iniciativa que es indispensable para ser un gran reformador, los hombres que se consagran á la ciencia administrativa no salen de los círculos viciosos que sus antecesores trazaron.

Así como en Atenas no sabían los zapateros del tiempo de Pericles remendar el calzado, porque el lujo y el buen gusto no permitía recomposiciones en el arte tutorio, del mismo modo no hay aquí ni un ministro de Hacienda que sepa remendar un presupuesto de tal modo, que consiga normalizar la administracion, nivelar los gastos con los ingresos y hacer las rebajas indispensables para que los tres grandes elementos de la riqueza pública puedan desenvolverse.

Ni en la generacion que pasa, ni en la que entra ahora por las puertas del porvenir, se encuentra un hombre que resuelva el problema.

Por eso, cuando desaparece de entre nosotros una personalidad ilustre como la del general Echagüe, no podemos menos de decir: ¿Quién le reemplazará?

¿Es que los hombres del dia son pigmeos?

El *Estandarte* recuerda, con motivo de recientes ingerencias del Sr. Castelar en asuntos de Gobierno, que siempre que la ocasion se ha presentado, y cuando las necesidades de la defensa le han obligado á ello, dicho hombre público ha declarado que su sistema de combatir las instituciones era el mas eficaz para implantar la República.

Exacto. No hace mucho en San Sebastian calificaba el Sr. Castelar la Regencia como la interinidad de la República, y decía que á ella se po-

dia llegar mas por los halagos, mas por las concesiones que se arrancan á los Gobiernos débiles, que por medio de la fuerza.

Bien notorio es que el Sr. Castelar ha tenido á gala el decir que pide el Jurado, que pide el matrimonio civil, que quiere el sufragio universal, por que estas reformas preparan el advenimiento de la República.

Entre otras muchas, que nacen de la esencia misma de las cosas, he ahí la razon por la cual hemos combatido siempre y seguiremos combatiendo con denuedo esas reformas que pueden transformar lentamente los instrumentos de Gobierno de la Monarquía en palancas de potencia extraordinaria para derribar el Trono é implantar, por sorpresa, la República.

Afortunadamente no se confirman los rumores que han circulado estos dias respecto á que el señor ministro de Ultramar tenia en estudio un proyecto de division de mandos, y de lo que dice *La Opinion*, á ser cierto, se deduce que no habrá tal division; esto es, autoridades que cuiden de los asuntos militares, y autoridades que se encarguen de lo civil, con independencia de jurisdiccion y con facultades propias bien determinadas.

En el proyecto del Sr. Balaguer se mantendrá el cargo de Gobernador general, suprimiendo el privilegio de que recaiga en funcionarios militares. El puesto podrá desempeñarlo, renunciando las condiciones que se fijarán militares, marinos y paisanos. En el mismo proyecto se señalarán tambien condiciones para ser nombrado secretario del Gobierno general, se creará la direccion de administracion y se dictarán otras medidas que completen este nuevo plan de régimen administrativo.

La Opinion dice que si el ministro de Ultramar vacila ó se retrasa, se presentará á las Cortes una proposicion de ley igual al proyecto que estudia ahora el Sr. Balaguer.

De modo que no hay division de mandos, ni decision definitiva de presentar á la Cortes un proyecto que atienda á esa resolusion.

Nos alegramos porque lo que se le atribuía al Sr. Balaguer no pasaba de ser un disparate.

Es curioso cuanto refiere la prensa francesa respecto á la superstición del pueblo de Paris á pesar de su ilustracion, para darse cuenta de un hecho que ahora mismo se verifica.

La mayoría de los parisienses no hace nada importante en viernes, porque es día fatal y temen que les salga mal.

Si se encuentran en la calle un cura, dicen que *il porte malheur*, y van corriendo á tocar un hierro, porque de este modo destruyen la influencia de la mala sombra.

Si se encuentran un pedazo de herradura son felices, por que aquello les traerá la fortuna. En fin, hay calles, entre ellas una de las principales avenidas del Arco de la Estrella, que no tiene núm. 13, porque hay muchas gentes que no quieren habitar casas con tal número por temor de que les ocurra una desgracia.

Por eso no es de extrañar que muchos políticos se opongan á que M. Grevy forme otro ministerio, por que ya lleva formados 12, y como este haría el número 13, creen que sería fatal para todos.

Tendrían que oír los periódicos franceses si en un caso análogo se dijera del pueblo de Madrid la cuarta parte de lo que ahora se dice de los parisienses.

La crisis francesa no lleva trazas de terminarse, y cuanto mas tarda en resolverse, mas crece su gravedad.

Unos dicen que es ministerial; otros que presidencial. En nuestro concepto la crisis no es ministerial ni presidencial; es nacional, y en ella quizás se está jugando, no ya la existencia de la república, sino la de la misma Francia como nacion de primer orden y prepotente en Europa; porque Grevy si que puede repetir con razon las memorables palabras: *Aprés moi le déluge*; y cuando llegue, ó mejor dicho, vuelva el diluvio, en vano Francia tenderá los ojos buscando un salvador; porque allí no queda nadie ni queda nada; después de los escándalos inauditos que con asombro del mundo entero han originado tal situacion.

Creemos que deberían darse facilidades á la realizacion de un pensamiento muy práctico sobre tramvías rurales, expuesto por un colaborador de *La Iberia* en las columnas de este colega.

Estos tranvías serán muy útiles para regiones apartadas cuya posicion no los deja tener esperanzas de verse alcanzadas por ninguna línea importante.

En muchas de esas comarcas, el terreno está lleno de rincones, de sotos, de hondanadas, de llanuras perdidas en la lejanía, y los pueblos que en esos sitios trabajan y cosechan, no tienen para llegar al tren de mercancías que ha de conducir las suyas á los mercados más que trochas y andurriales, por los que saltan, se descoyuntan y se atacan las carretas de bueyes y los carros de violin, que, por otra parte, son el medio de conduccion más caro, además de ser el más inútil.

Aun los caminos vecinales y las carreteras de último orden—quizás tambien las de segundo y primero—son ya medios insuficientes para los pueblos favorecidos que los tienen. Interin no se apliquen para su uso y aprovechamiento otros arbitrios que los del transporte rodado que actualmente se emplea.

Todo eso se evita con los tranvías rurales. Nada de perder tiempo y estudio en proyectar líneas formales de ferro-carril, que ni hallarán empresas para su construccion, ni al ser explotadas podrían ofrecer movimiento bastante á sostenerlas. Los tranvías rurales han de ser las últimas arterias del sistema que mantenga la vida de nuestra agricultura.

Las vias están abiertas en su gran parte, y donde no lo estén, ya cuidarían los desterrados y desheredados de ahora que las abrieran las provincias y los Municipios.

Bastaría allanar las carreteras de todos órdenes que hoy se abandonan y tender en toda su longitud los rails, formando la red salvadora que habia de poner en comunicacion dichas regiones con los demás centros de España.

La forma de explotar ó usar esas líneas podría ser objeto de estudio, aunque la más conveniente y adoptada al objeto sería la de otorgar el libre uso de los rails á todo el que colocara sobre ellos un vehiculo en condiciones de rodar expedidamente por la via.

Si esto se hiciera, todos los pueblos y comarcas, cuya rémora principal es la invencible dificultad del transporte, se lanzarían presurosos al empleo de nuevo auxilio. Tan grande habria de ser el estímulo, que el primitivo y pesado carro que hoy se utiliza, quedaria vrinconado en los zaguanes de las casas de labranza, y en breve plazo se poblarían los caminos, hoy desiertos, de vehiculos acomodados á las exigencias de la innovacion.

Repetimos que este pensamiento debe estudiarse, por su facilidad de realizacion y las inmensas ventajas que reportaría.

Extractamos de *El Dia* algunas noticias interesantes sobre la cuestion de la isla de Peregil:

En el mapa de las posesiones españolas en Africa, publicado en 1850 por D. Francisco Coello, la isla de Peregil está marcada con color azul, adoptado por aquel señor para designar nuestros dominios; y en la noticia explicativa que acompaña al mapa se lee lo siguiente: «Además de los cinco puntos descritos (Ceuta, Melilla, Peñon de Velez, Alhucemas y Chafarinas) pertenecen á España la isla del «Peregil», la de «Alborán» y la de «Limacós ó Caracoles».

¡Habremos de temer que con la del Peregil suceda lo propio que con la de Limacós ó Caracoles? Porque mientras el Sr. Coello, en 1850, nos daba esta última como perfectamente nuestra, los franceses la consideraban suya desde 1841.

Sobra esta isla, que los árabes designan con el nombre de *Rachgun*, la geografía militar de la Argelia, del comandante Nioux (Paris, 1884), nos dice lo siguiente: «Enfrente de la desembocadura del Tafna, la isla volcánica de Rachgun, isla á dos kilómetros de la costa, con un faro, y protege un buen fondeadero. En 1941 se estableció allí un campamento para los ministros de víveres á Tremecén.

No tardará en crearse una ciudad en Rachgun. Será el puerto de Tremecén, cuando el ferro-carril esté construido algunos kilómetros; al E. se encuentran las riquísimas minas de hierro de Beni Saf.»

¿Cómo, cuándo y por qué la isla de Rachgun, española segun el Estado Mayor español, pasó á la dominacion francesa? ¿Qué culpable abandono, qué trato antinacional nos ha privado de aquella posicion estratégica, que es la llave de la comarca del Tafna?

Si en 1848 no hubiésemos ocupado las Chafarinas, los franceses estarían hace años en el valle del Muluya. Si á tiempo hubiésemos hecho efectivos nuestros derechos en la isla de Rachgun, es seguro que las armas francesas no hubieran pasado los límites del antiguo reino de Tremecén.

Y si ahora permitimos que los moros, autorizados por un ministro español, y sugeridos por los ingleses, nos despojen de la Isla de Peregil, tanto valdrá que renunciemos para siempre á sacar partido de las ventajas estratégicas y marítimas que trae consigo la posesion de la ensenada de Beni Saf.

BIBLIOGRAFIA

Tenemos á la vista los cuadernos 36 á 48 de la *Historia general de España*, escrita por D. Miguel Morayta, y que publica la casa editorial de don Felipe Gonzalez Rojas, sita en la calle de San Rafael, núm. 9. (Barrio de Pozas, Madrid).

En el cuaderno 42 termina el tomo primero de tan importante obra, el cual se ha puesto á la venta en las principales librerías y en casa del editor al precio de 21 pesetas.

Tambien hemos recibido los cuadernos 27 al 36 de *Don Quijote de la Mancha*, que publica la misma casa con gran aceptación, debida á los lujosos cromos que la adornan y á la elegancia con que se halla hecha la edicion.

Felicitemos al Sr. Gonzalez Rojas, por el éxito cada vez mas creciente de ambas publicaciones.

Bolsin de Barcelona

Interior, 66'40.
Exterior, 67'72.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á D. Vicente Sanjins, magistrado electo de la Audiencia de Almería, á igual plaza de la de Figueras; y á D. Lesmes de Blas, magistrado de la de Figueras, á igual cargo en Almería.

Otro concediendo tres indultos. Guerra.—Real decreto promoviendo á don Juan Bustelo y Sánchez al empleo de inspector médico de segunda clase con destino de director subinspector de Sanidad militar del distrito de Burgos.

Marina.—Real orden dictando disposiciones relativas á la organización de los estudios y práctica del personal facultativo de la armada.

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la junta arbitral de Valencia, aprobatoria del aforo de 2.079 kilogramos de palo jabon presentado al despecho de aquella Aduana por los Sres. Garcia y Vizcaino.

Homeno.—Real orden trasladando á la cátedra de elementos de derecho natural de la Universidad de Valladolid á D. Luis Mendizabal y Martin catedrático numerario de la de Salamanca.

Otra nombrando catedrático numerario de ampliación de la higiene pública de la facultad de medicina de la Universidad central á D. José Calvo Martin.

Otra reformando en los términos que se expresan los arts. 12 y 13 del reglamento del cuerpo de ingenieros de minas, referentes á los capataces y maquinistas conductores.

Otra disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de anatomía topográfica, medicina operatoria con su clínica y arte de los apósitos y vendajes, vacante en la Universidad de Santiago.

NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos de San Sebastian publican extensas detalles del incendio de la fábrica de bujes de los señores Lizarruri.

Cuando las autoridades y los bomberos llegaron á la fábrica, el aspecto que presentaba el edificio incendiado era imponente. Las llamas se propagaban rápidamente, alimentadas por las grasas y ácidos, y amenazaban destruir todo el edificio; la techumbre se hundía con estrépito, y aquello era un brasero que iluminaba siniestramente con sus llamas todas las cercanías, cubriéndolo todo de espeso y acre humo.

Momentos despues empezaron á funcionar las bombas del depósito de San Sebastian, movidas por los vecinos, mientras los bomberos trepaban por los tejados y empezaban á cortar para aislar el ardiente foco.

Pronto se vino en cuenta de que las bombas no podían atajar el fuego, pues el agua, al caer sobre las llamas alimentadas por la grasa, no hacía otro efecto que convertir el edificio en inmenso hervidero.

En vista de esto, las bombas se dirigieron á la casa del conserje, que ya empezaba á arder, y para sofocar el fuego se precisó arrojar grandes cantidades de arena, cascotes y piedras, con lo cual se pudo dominar algún tanto la fuerza de las llamas.

A las ocho de la mañana el fuego estaba completamente localizado, y poco á poco fue disminuyendo en intensidad. Una hora más tarde solo ardía alguna que otra viga, y el agua de las bombas lo apagaba todo.

En el último vapor correo que ha salido de Santander para la Habana, han marchado un título de jóvenes, algunos de doce y catorce años, con la circunstancia de que sólo de un pueblo de Asturias llegaron con objeto de emigrar 350 jóvenes y dos que en la Coruña se embarcan al Antonio López acaso otros tantos emigrantes.

Ha sido resuelto favorablemente el informe relativo al proyecto del ferrocarril de Jativa y Alcoy.

Se encuentra gravemente enferma de una afección al corazón la señora doña María Luisa Albareda, hermana del ministro de la Gobernación.

Subastas.—El 22 de Diciembre se subastarán en el Gobierno de la provincia de Madrid los acopios de conservación de los kilómetros 21 al 31 de la carretera de Madrid á Estremera, por La Junquera, 12 al 17 de la de Ajalvir á Francia 15 al 24 de la de Madrid á Francia, por Irun, 25 al 35 de la misma y 4 al 6 de la de Madrid á Francia por La Junquera, en 8.779 y 10 céntimos, 9.522, 5.520, 8.538'75 y 7.935 pesetas respectivamente.

El 2 de id., en el de la de Logroño, los de las carreteras de Lerma á la estación de San Asensio, Soria á Logroño y Burgos á Logroño, en 8.050'73, 5.113'13 y 5.211'80.

El 31 de id., en el de la de Sevilla y en la alcaldía de Aznalcázar, la venta de los restos aprovechables del incendio ocurrido en Agosto en la dehesa 'Trescientas, de este término, en 16.250.

El día que se fija, en el arsenal de Ferrol y comandancia de Marina de la Coruña, el suministro de herramientas para los cruceros Reina Cristina, Isabel II y varias atenciones del arsenal, en 3.456'31, el de muebles y otros efectos para el crucero Isabel II, cañonera Mac Mahan y otras atenciones, en 11.769'07.

Se suspende la subasta de espartos de los montes comunales de Cieza, anunciada para el 15 de Diciembre.

Era sabido que la primera remesa de alcohol de Hamburgo llegada á Barcelona despues de la publicación en la Gaceta del procedimiento del análisis que ya conocen nuestros lectores, fué declarada inaceptable para el consumo por haber resultado impuro, siendo de advertir que esa remesa era del llamado catraño, que es una de las marcas que tienen los hamburgueses de mejor calidad.

Pues bien; ahora se sabe que también por los peritos de la Aduana de Valencia han sido rechazados por impuros treinta bocoyes de alcohol Lachman, marca prima superior, que es de las que dan los hamburgueses como superiores.

Los oficiales y peones viñeros que trabajaban en la Exposición de Barcelona se han declarado en huelga por diferencias surgidas entre ellos y el contratista.

Los periódicos de Barcelona publican una noticia que indigna por la ignorancia brutal que revela.

Una familia tenía un niño de pecho enfermo de gravedad y en el período álgido de la viruela. A fin de acallar el llanto del enfermito acordaron los padres acostar con él á una niña hermanita suya de alguna más edad. En vano advirtieron algunos vecinos lo peligroso de tan bárbara medida, pues los padres deseaban ante todo que el niño estuviese contento y se salvase.

Los resultados no se han hecho esperar. La pobre niña, tan bárbaramente sacrificada, se ha contagiado al contacto de su hermanito, estando sin esperanzas de vida; en cambio el niño está ya en el período de la convalecencia.

Cerca de la estación de Don Benito descarriló ayer el tren 51 de la línea de Badajoz, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

En Orense ha sido detenido un sujeto que se fugó hace pocos días de la cárcel de La Rúa.

En Moratalla cuatro individuos que estaban jugando al monte en casa de un vecino intentaron robarle, y al efecto apagaron de pronto la luz y se apoderaron del dinero que había en la mesa. El dueño de la casa hayó, pero resultó herido con arma blanca en la cabeza y con una contusión causada con carabina del sereno, pues hay que advertir que uno de los criminales es sereno del pueblo.

Los cuatro han sido detenidos por la Guardia civil.

Extragos de la viruela.

Hasta el 16 del presente mes habían ocurrido en Barcelona 16 casos; en Gracia, 106 y 19 defunciones; en Masquefa, 11 y una defunción; en Sabadell, 14 y cuatro defunciones; en Sitges, 14 y dos defunciones; en Piers, 19 y tres defunciones.

En Sanlúcar de Barrameda, del 2 al 18 de este mes, ocurrieron 87 defunciones.

En Huelva, del 2 al 18, 104 invasiones y 31 defunciones.

En Madrid, del 1 al 20, 200 defunciones.

En Sevilla, del 3 al 17, 64 defunciones.

Constan también en esta estadística incompleta, Oviedo con 14 invasiones y tres defunciones desde el día 1 al 17; Alguairre, Cerbera y Mayais (Lérida), con cuatro invasiones y dos defunciones el primero y una invasión los otros dos, y La Palma y Santa Olalla (Huelva); con una invasión en los días 16 y 17.

En la noche del 21 del actual fué asaltada por tres hombres enmascarados la casa de D. Francisco Ramos, de Villamar de los Escuderos, resultando herido el dueño de la casa por negárselos á entregar cuanto dinero poseía.

Los malhechores huyeron y ayer fueron detenidos por la Guardia civil de Fuenteleamar, resultando ser vecinos de Villamar.

Mañana se celebrarán en Palacio solemnes honras fúnebres por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

La crónica criminal de Madrid se aumentó ayer con una nueva página.

D. Federico Calero Lasso de la Vega es un sujeto de treinta y dos años de edad, casado, domiciliado en esta corte en el piso segundo de la casa número 36 de la calle de Mesonero Romanos. Era subinspector de Vigilancia, á las órdenes del ministro de Guerra. Llegó á Sevilla, poco despues de haberse en la corte, á la cual había salido hace ocho días, dirigió una carta á una juda modista llamada Epifania Mayral, rogándola le esperase en la mañana de ayer en el café Comercial sito en la glorieta de Bibao para resolver en definitiva un asunto que, según él, le traía muy preocupado.

Cuando la muchacha se presentó en el café ya estaba allí esperándola el subinspector, y despues de dirigirse afectuosos saludos, ambos se sentaron y pidieron café.

D. Federico Calero, desde hace algún tiempo, amaba á la joven, y así se lo manifestó distintas veces; mas la muchacha en ninguna dió oídos á tales pretensiones, arguyendo lógicamente que nunca podría casarse con ella por estar ya unido con otra mujer.

—Si le correspondiese á V.—terminó diciendo,—me pondría á un nivel tan bajo, que sería indigna del cariño que á toda mujer honrada debe profesarse.

No por eso desistió el pretendiente de sus continuos esbozos, que solo tuvieron una ligera suspensión durante los ocho días que estuvo ausente de Madrid.

Al recibir la carta citándola para el café Comercial, fué bien decidida á terminar de una vez para siempre aquella constante persecución é impulsada por el temor que en su ánimo ejercía el cargo desempeñado por el don Federico.

Los escasos concurrentes que en el establecimiento había notaron que Calero y la joven, despues de tomar café sostuvieron una corta disputa, de lo cual nadie pudo oír ni una palabra. Si bien se supone que el primero persistía en sus propósitos amorosos, y que ella insistiese en un constante negatívo á acceder á ellos.

Lo cierto es que Calero sacó rápidamente un revólver y disparó un tiro sobre la joven.

Esta, no obstante recibir en la cabeza el proyectil, se levantó á tientas volviéndose de espaldas al agresor para huir, pero antes de conseguirlo, Calero hizo un segundo disparo, y la pobre joven herida en la espalda, cayó sobre el asiento.

Todo esto pasó tan rápidamente que cuando los camareros del café corrieron á auxiliar á la muchacha estaba ya ésta tendida y sin conocimiento, con las ropas bañadas en sangre.

Los guardias de seguridad aprehendieron al agresor, incantándose del revólver que aún conservaba dos cápsulas completas.

El no opuso resistencia alguna, y fué hasta la prevención diciendo á los agentes que no temerán una evasión de su parte.

Allí se declaró autor del hecho, y en su consecuencia ingresó en el juzgado de guardia.

A Epifania Mayral la condujeron en un coche á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, y últimamente

al Hospital de la Princesa con pocas esperanzas de vida.

La joven declaró todo lo acaecido ante el juez que se presentó en el Hospital.

Segun El Resumen los obreros de Madrid se proponen organizar una manifestación el domingo próximo.

El Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. del proyecto de Mensaje hallándose este ya en disposición de imprimirse.

En Carcagente ha resultado un hombre muerto y otro herido á consecuencia de una riña.

En Pola de Siero han sido sorprendidos dos casas de juego, siendo detenidos 49 jugadores y recogidas cinco barajas y 20 pesetas.

El Consejo de Ultramar se reunió ayer en pleno ocupándose de varios expedientes relativos á Cámaras de Comercio en Puerto Rico y Filipinas, establecimiento de consulados chinos en nuestras posesiones de Asia, sobre farmacias también chinas en Filipinas y otros de menor interés.

Segun despachos oficiales se han repetido en Valladolid las manifestaciones de obreros.

Algunos obreros subieron á las casas á pedir limosna, lo que ocasionó cierta alarma en el vecindario á pesar del aspecto pacífico de los manifestantes.

Las autoridades han adoptado medidas á fin de evitar que se repitan estos hechos.

La junta encargada de la redacción del Código penal marítimo se reunirá el lunes próximo para ocuparse de los delitos de desertión.

Las noticias de Mindanao y Joló recibidas por el último correo de Filipinas, son bastante satisfactorias para España.

En el campo de Joló es muy grande el pánico. Radjá Muda completamente aterrizado en vista de tanto descalabro, cree inútil toda resistencia.

En la toma de la Cotta de la isla de Pata, sufrieron muchas pérdidas los moros; entre los heridos se aseguró por unos emisarios que se encuentran el caudillo Pau ima, que defendía la fortaleza.

Una hermana del sultan Harum, esposa del Radjá, se presentó en los últimos días de Setiembre en la ranchería de Parang, cuyos moradores han reconocido al nuevo soberano impuesto por nuestro Gobierno.

Se asegura también que un hijo de Harum, casado con una hermana del Príncipe marroquí, estableciera una importante ranchería en las inmediaciones de la plaza de Joló; dicho Datto goza de grandes simpatías entre los suyos, comprometiéndose á sostener por su cuenta un destacamento que le faciliten las autoridades para hacerse respetar de los sectarios del Radjá.

En una carta que publica El Portavoz de las Visayas vemos también que el temor de la morisima es tan grande al ver avanzar delante de sus tropas al bizarro brigadier Arolas que la mayoría si no todos huyen abandonando las armas.

En los pocos meses que cuenta de mando el gobernador P. M. de la isla de Mindanao, el señor brigadier Salcedo, ha recorrido todo el distrito á su cargo y estudiado sobre el terreno las necesidades militares y otras muchas reformas convenientes de poner en práctica.

Resulta de sus difíciles como excursiones, hasta por los rios en malas venturas, donde se ha visto precisado á penetrar, haber hecho estudios y proyectos que sometió á la aprobación del Gobernador general.

Uno de sus mejores trabajos ha sido la presentación y rendido acatamiento del Datto Utto y su mujer Radjá-Patria, que lleva este título, el cual significa madre del Sultan, llegando á tener tal ascendiente el brigadier Salcedo entre ellos, que se retiraron con él los mencionados moros, el Sultan Bacat y varios dattos y mandarines, retrato que fué remitido al General Ferreros.

Ya no queda mas que el Sultan Talagan por presentarse que nunca quiso reconocer al Gobierno, y que tiene solicitada una entrevista al brigadier

Salcedo, y se espera la verifique en Cottabato, cuando regrese á este punto aquella autoridad.

Los absolutistas franceses que no reconocen al conde de Paris parece que reconoceran ahora como jefe al hermano de D. Carlos.

Del fondo de calamidades se han concedido 500 pesetas á los pescadores de Ortigueira (Coruña), perjudicados por los últimos temporales.

El destacamento de infantería de Marina que se encuentra en Rio de Oro será en breve relevado, regresando á la Península en el vapor Vulcano.

Desgraciadamente, el fallo de la ciencia no se ha equivocado en el des enlace que podría esperarse de la enfermedad del general Echagüe, quien falleció en el día de ayer.

La larga carrera militar del vencedor del Serrallo es brillante y honrosa. Nació en San Sebastian el 13 de Febrero de 1815 y pertenecía á antigua y esclarecida familia de Guipúzcoa.

En 7 de Octubre de 1833 ingresó en el ejército como subteniente de cuerpos francos de infantería (chapelgoz).

En 21 de Febrero del 35 ascendió á teniente de francos.

El 9 de Diciembre del mismo año fué nombrado subteniente de infantería.

Desde teniente de infantería hasta el grado de coronel, fué siempre ascendido por acción de guerra.

También ganó los empleos de coronel y brigadier por iguales méritos.

Ha desempeñado los cargos de segundo cabo de Castilla la Nueva, y de capitán general de Valencia, Puerto Rico, Filipinas, Cataluña y Baleares.

Desde el 5 de Enero del 74 hasta el 6 de Abril del mismo fué director de artillería, puesto que también ocupó desde el 21 de Marzo de 76 hasta el 15 de Enero del 77.

Despues pasó al de comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos, último que ha desempeñado.

Asistió á muchas reñidas acciones de la primera guerra civil, desde 1833 á 1840, y entre ellas á las de Hernani, Amezceta, Gorriti, Ofiate, Ormaiztegui, Villarreal, Arlabán, Galarreta, Carranza, Monte de las Cruces, Barandio, Artesaga, Luchana, Amezcagaña, Orlamendi, Rio Ora, Vera, Oyarzun, Ramales, Guardamiño, Segura, Castiote y Moraella.

En la toma de varias de esas poblaciones contra relevante mérito.

En 30 de Junio de 1854, á raíz de la acción de Vicalvaro, donde acompañó á O'Donnell, fué ascendido á mariscal de campo.

Siendo capitán general de Valencia, se le destinó en 1859 á mandar el cuerpo de ejército de observación en Marruecos, y nadie ha olvidado la parte que tomó en aquella campaña, donde ganó el segundo entorchado, siendo además premiado con el título de conde del Serrallo y la grandesa de España.

Concurrió á las órdenes del Rey don Alfonso XII, á las operaciones que pusieron término á la guerra civil, siendo también de 1859 á 1886 comandante del Real cuerpo de Alabarderos.

En las Cortes de 1854 al 56 fué diputado por Huelva; por Córdoba en 1860 á 61; senador en 1863; y luego en 1871 por Puerto-Rico, y en 1875 por Guipúzcoa.

Posee las grandes órdenes de Isabel la Católica, Carlos III, San Hermenegildo, Concepción de Villaviciosa y San Benito de Avis de Portugal, la de gran oficial de la Legión de Honor de Francia, la de segunda clase de San Fernando, las medallas de Africa y de Alfonso XII, y otras muchas condecoraciones no menos honorosas.

Marina.—Ha sido propuesto para el ascenso inmediato el teniente de infantería de marina D. Juan Arias y Cepeda.

El segundo maquinista de la Armada D. José Castañeda y Hernandez ha sido promovido al temple de primer.

—Signe fundeada á Barcelona la escuadra austriaca.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Lisboa 23.—El príncipe de Beira, hijo del príncipe heredero de Portugal,

signe bien de las ligeras heridas que recibió al prenderse fuego el cortinaje de su cuna.

Roma 23.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, ha declarado de nuevo que realizará en el poder las reformas administrativas, sociales y políticas que ofreció en la oposición.

Para su cumplimiento, el Gobierno cuenta con una gran mayoría en las Cámaras. En la Cámara de Diputados, el Sr. Crispi ha sido nombrado presidente de la comisión que ha de estudiar el proyecto de ley de reformas administrativas, sociales y políticas que ofreció en la oposición.

Según parece, ambos han convenido que en el estado a que han llegado las cosas no ven más solución posible que la dimisión de Mr. Grevy.

Este se ha quedado muy pensativo anunciando que oportunamente tomará una resolución.

Paris 23 (5:35 tarde).—En la conferencia celebrada esta mañana por los Sres. Ferry y Rainal con el señor Grevy, aquellos consideran la dimisión del presidente como única solución para resolver la crisis.

El Sr. Grevy les manifestó que resignaría su cargo si se demostraba la imposibilidad de gobernar. Sus interlocutores le contestaron que esta imposibilidad estaba demostrada por la imposibilidad misma de formar gabinete.

Paris 23 (6:10 tarde).—Urgente.—El Sr. Grevy, hablando esta tarde con el diputado Sr. Maret, hizo declaraciones importantes.

Dijo que después de maduro examen, estaba resuelto a presentar la dimisión del cargo de presidente de la república.

Añade que mañana encargará al Sr. Ribot la formación de un ministerio que tendrá por misión convocar al Congreso de Versalles (ambas Cámaras reunidas) el cual deberá proceder a la elección de nuevo presidente.

«Pero al obrar así», exclamó el señor Grevy, «declararé toda responsabilidad por las complicaciones exteriores e interiores que prevén».

Por medio de un inmenso mensaje notificó al país que su retirada de la presidencia no es voluntaria, sino exigida por la imposibilidad de gobernar, después de apelar en vano al concurso de las diversas fracciones republicanas de la Cámara.

Paris 23 (7:10 noche).—Se cree que el Congreso (ambas Cámaras) se reunirá en Versalles en los primeros días de la semana próxima.

Paris 23.—A juzgar por el buen aspecto que presenta hoy la Bolsa, las impresiones sobre la situación de Francia son menos pesimistas.

El 3 por 100 francés abrió á 80'75, y rápidamente subió á 80'81, y luego á 81'06, es decir, 45 céntimos más alto que en el cierre de la Bolsa de ayer.

No solo la conversión, que termina hoy, ha influido en esta alza, sino la esperanza de que la crisis política se resuelva pronto y satisfactoriamente.

En este sentido se ha interpretado el llamamiento al Eliseo del Sr. Ribot, de que da cuenta el telegrama anterior de esta Agencia.

El Sr. Ribot pertenece, como es sabido, á la fracción del centro izquierdo y goza de reputación de hombre prudente y templado.

Para formar Gabinete echaría mano de los elementos más afines, y esta creencia ha infundido cierta confianza en el mundo de los negocios.

Más como la formación de un ministerio republicano moderado, no daría resultado alguno con la Cámara actual y con el Sr. Grevy en la presidencia, se supone que formando dicho ministerio, dimitirá el presidente de la república, se reunirá después el Congreso de Versalles para la elección del sucesor, y que el primer acto de este será pedir al Senado la disolución de la Cámara de los diputados.

La elección de un nuevo presidente tiene sin embargo sus peligros, dada la disposición de la extrema izquierda, de la izquierda radical y de la derecha á favor de la reforma constitucional. Además, si la derecha apela á la política del pesimismo, puede coaligarse con las fracciones avanzadas y elegir para la presidencia de la república á un candidato desafiado á los republicanos moderados.

Esta es, al decir de los amigos del Sr. Grevy, una de las principales razones de este á su oposición á dimitir.

Continúa reinando tranquilidad completa en Paris. Las reuniones revolucionarias que se verifican por las noches pronunciándose discursos violentísimos, no encuentran eco alguno.

A última hora se habla con insistencia de un ministerio Ribot-Gouble-Deves.

Paris 23.—El Diario de los Debates dice que conviene esperar el resultado de las gestiones del Sr. Grevy para formar situación sin demasiada impaciencia.

Reconoce, sin embargo, que sería peligroso ocultar la gravedad del presente estado de cosas.

La incertidumbre y la prolongación de la crisis, añade, solo puede aprovechar á la dictadura y al desorden.

Paris 23.—Se advierte bastante movimiento en nuestro mercado vinícola.

Los vinos de la Argelia continúan siendo bastante solicitados, haciendo la competencia á los españoles é italianos.

Los vinos de Burdeos se venden cada día á mejores precios.

Paris 23 (10:10 noche).—En el bolsín de anoche ha continuado el movimiento de alza con la noticia, que se considera ya indudable, que el Sr. Grevy presentará la dimisión del cargo de presidente de la República.

El 3 por 100 francés se ha hecho á 81'25, es decir, 65 céntimos más alto que en la Bolsa de ayer.

El 4 por 100 exterior español ha experimentado también un alza notable así como los demás valores que con objeto de especulación por la solidaridad que tiene con el francés.

La situación ofrece todavía algunos peligros, sobre todo si la derecha, los

radicales y los descontentos se coaligan para crear nuevas perturbaciones, pero entre la gente de negocios se alimenta la esperanza de que prevalecerán las ideas sensatas y que los elementos republicanos moderados de la Cámara y del Senado conseguirán un triunfo en la elección del presidente de la República.

Varias son las candidaturas que circulan. Se dice que quien reúne más probabilidades de éxito es el anciano señor Leroyer, presidente del Senado.

Nada, sin embargo, puede anunciarse sobre el particular, pues la designación de los candidatos dependería de las reuniones y conferencias que previamente celebren los diversos grupos parlamentarios.

Tampoco puede precisarse el día de la reunión del Congreso de Versalles, que debe elegir el presidente, pero se calcula que será el martes ó el miércoles de la semana próxima.

Paris 24 (8:30 mañana).—El señor Grevy ha citado para esta mañana en el Eliseo al Sr. Ribot para encargarle definitivamente la formación del Gabinete que debe gobernar hasta la elección del presidente.

Entre las varias candidaturas para la presidencia de la república que circulan llama vivamente la atención la del general Saussier.

Entre las varias candidaturas para la presidencia de la república que circulan llama vivamente la atención la del general Saussier.

Entre las varias candidaturas para la presidencia de la república que circulan llama vivamente la atención la del general Saussier.

Boletín comercial.

Cantaleja (Salamanca).—Precios al detall en este mercado:

Trigo, entrada 650 fanegas de 37 1/2 á 37 3/4 reales las 94 libras.

Centeno 170 id. de 22 á 23 rs. las 92 Cebada 90 id. de 21 á 22 rs. fanega.

Algarrobas 50 id. á 27. Harina de primera á 15 rs. arroba. Idem de segunda á 14.

Idem de tercera á 13. Partidas: hay ofertas de trigo á 39 reales las 94 libras sobre vagón.

Últimas ventas hechas á 38 1/2. Compras, animadas. Tiempo lluvioso y frío.

Aspecto de los campos: bien nacidos. Flores de Avila (Avilla).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega. Centeno de 23 á 24. Cebada de 22 á 23.

Algarrobas de 27 á 28. Guisantes de 26 á 27. Garbanzos de 30 á 31.

Lana negra del país de 48 á 50 reales arroba. Cerdos cebados de 40 á 44.

La sementera se ha terminado en buenas condiciones. La Seña (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 37 á 40 rs. fanega. Centeno á 25. Cebada á 23.

Algarroba á 27. Garbanzos de 100 á 169. Harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 12; cabezuela á 11; salvadillo á 9.

Vino blanco añejo de 14 á 15 rs. cántaro; tinto nuevo á 12; vinagre á 18. aguardiente añejado á 34; sin anisar á 23.

Patatas á 4 rs. arroba. Terminadas la sementera por estos labradores, la cual han hecho en regulares condiciones, habiendo buen nacimiento que concibe esperanzas de hacer una regular cosecha si el tiempo le conserva.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo entrada 300 fanegas de 36 á 37 rs. fanega. Centeno 100 id. de 22 á 23.

Cebada 200 id. de 22 á 23. Algarrobas 200 id. de 26 á 27.

Guisantes 200 id. de 26 á 27. Partidas: hay ofertas de trigo á 37 1/2 reales sin peso.

Últimas ventas hechas á 37 1/2. Compras: 1,000 fanegas á 37 1/2 reales sin peso.

Tiempo: de grandes lluvias y templado. Aspecto de los campos: bien nacidos.

Con motivo de las aguas los mercados se resienten por falta de concurrencia y las entradas de granos son cortas, vendiéndose con animación lo que se presenta.

Castañas verdes se presentaron bastantes, siendo su precio de 24 á 26 reales fanega.

Cotización oficial del día 23

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 35		
Idem id. pequeños...	66 50		
dem id. fin corriente...	66 25	05	
dem id. fin próximo...	66 40		
Idem id. al 4 por 100 exterior...	67 90	20	
dem id. pequeños...	68 00	30	
Deuda amortizable al 4 por 100...	84 00	05	
Idem id. pequeños...	84 05		
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00		
D. C. al 5 por 100 y 1 por 100 am...	97 35		05
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	103 50		50
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España...	418 00		
Londres á 90 días fecha...	2535 1/2		
París ocho días vista...	0 80		

Cerdos cebados de 43 á 45 reales arroba.

Villalon (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 300 fanegas á 38 reales fanega.

Cebada 100 id. á 23 id. id. Tiempo lluvioso, inmejorable para el campo.

Alba de Tormes (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 á 38 rs. fanega.

Centeno á 24 id. id. Cebada á 24 id. id.

Algarrobas á 28 id. id. Avena á 16 id. id.

Garbanzos de 100 á 120 id. id. Cerdos de 8 á 10 arrobas de 38 á 40 reales arroba.

El tiempo húmedo y bastante frío. Los campos regulares.

Madrid: Contado, 66'15. Fin de mes, 66'40.

Próximo, 66'55. París: 67'65. Londres: 66'75.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Guillermo Tell.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los traspasadores.—Caballeros en plaza.—Una prueba fotográfica.—Una señora en un tris.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Fruta prohibida.—Niña Pancho.—Historias y cuentos.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La Gran vía.—Grandes y chicos. De la noche á la mañana.

LARA.—A las ocho y media.—Pobres hombres!—Juez y parte.—Los diputados.—¡Sereno!

PARA MAÑANA. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Sallivan.—Los dos sordos.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Lo positivo.—Las propinas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Marina.

APOLO.—A las 8 1/2.—La isla de San Balaúran.—Arturo di Encarnación.—Cuba libre.—Segundo acto de a misma.

Boletín (12) LA GITANILLA

FOR Miguel de Cervantes Saavedra.

¡Oh poderoso fuerza de este que llamo dulce Dios de la amargura (título que le ha dado la ociosidad y el descaído nuestro), y con que veras nos avasallas, y cuán sin respecto nos tratas! Caballero es Andrés, y mozo, y de muy buen entendimiento, criado casi toda su vida en la corte, y con el regalo de sus ricos padres, y desde ayer acá ha hecho tal mudanza, que engañó á sus criados y á sus amigos, defraudó las esperanzas que sus padres en él tenían; dejó el camino de Flandes, donde había de ejercitar el valor de su persona, y acercarse á la honra de su linaje, y se vino á postar á los pies de una muchacha, y á ser su lacayo, que puesto que hermosísima en su era gitana: privilegio de la hermosura, que trae al red pelo, y por la

melena á sus pies á la voluntad mas exento.

De allí á cuatro días llegaron á una aldea dos leguas de Toledo, donde asenteron su aduar, dando primero algunas prendas de plata al alcalde del pueblo en fianzas de que en él ni en todo su término no hurtaría ninguna cosa, ni harían otro delito alguno de que contra ellos se pudiese formar queja.

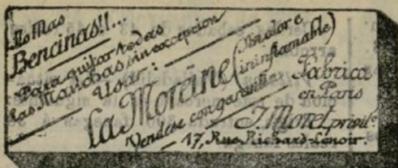
Hecho esto, todas las gitanas viejas, algunas mozas y los gitanos se esparcieron por todos los lugares, ó á lo menos apartados por cuatro ó cinco leguas de aquel donde habían asentado su real. Fué con ellos Andrés á tomar la primera dición de ladron, pero aunque le dieron muchas en aquella salida, ninguna se le asentó; antes correspondiendo á su buena sangre, con cada hurto que sus maestros hacían se le arrancaba á él el alma; y tal vez hubo que pagó de su dinero los hurtos que sus compañeros habían hecho, como movido de las lágrimas de sus dueños: de lo cual los gitanos se desesperaban, diciéndole que se contaba venir á sus estatutos y ordenanzas, que prohibían la entrada á la caridad en sus pechos, la cual en teniendo la habían de dejar de ser ladrones, cosa que no les estaba bien en ninguna manera. Viendo pues esto Andrés, dijo que él quería hurtar por sí solo, sin ir en compañía de nadie; porque para huir

del peligro tenía ligereza, y para cometerle no le faltaba el ánimo: así que el premio ó el castigo de lo que hurtase quería que fuese solo suyo.

Procuraron los gitanos disuadirle deste propósito, diciéndole que le podrían suceder ocasiones donde fuese necesaria la compañía, así para cometer como para defenderse, y que una persona sola no podía hacer grandes presas. Pero por mas que dijeron, Andrés quiso ser ladron solo y señero, con intencion de apartarse de la cuadrilla, y comprar por su dinero alguna cosa que pudiese decir que la había hurtado, y de este modo cargar lo menos que pudiese sobre su conciencia. Usando pues de esta industria; en menos de un mes trujo mas provecho á la compañía que trujeron cuatro de ellos mas estimados della: de que no poco se holgaba Preciosa, viendo á su tierno amante tan lindo y tan despejado ladron; pero con todo eso estaba tan temerosa de alguna desgracia, que no quisiera ella verle en afrenta por todo el tesoro de Venecia, obligada á tenerle aquella buena voluntad por los muchos servicios y regalos que su Andrés le hacia. Poco mas de un mes se estuvieron en los términos de Toledo, donde hicieron su agosto, aunque era por el mes de setiembre; y desde allí se entraron en Extremadura, por ser tierra rica y caliente. Pasaba Andrés con Preciosa honrosos, discretos y enamorados coloquios, y ella poco á poco se iba enamorando de la discrecion y buen trato de su amante; y él del mismo modo, si pudiera crear su amor, fuera creciendo tal era la honestidad, discrecion y belleza de su Preciosa. A do quiera que llegaban, él se llevaba el premio y las apuestas de correr y de saltar mas que ninguno: jugaba á los bolos y á la pelota extremadamente: tiraba la barra con mucha fuerza y singular destreza; finalmente en poco tiempo voló su fama por toda Extremadura, y no había lugar donde no se hablase de la gallarda disposicion del gitano Andres Caballero, y de sus gracias y habilidades; y al par de esta fama corría la de la hermosura de la Gitanilla, y no había villa, lugar ni aldea donde no los llamasen para regocijar las fiestas votivas suyas, ó para otros particulares regocijos. De esta suerte iba el aduar rico, próspero y contento, y los amantes gozaban con solo mirarse. Sucedió pues que teniendo el aduar entre unas encinas algo apartado del camino, oyeron una noche, casi á la mitad de ella, ladrar sus perros con mucho chusco, y mas de lo que acostumbraban; salieron algunos gitanos, y con ellos Andrés á ver á quien ladraban, y vieron que se defendía de ellos un hombre vestido de blanco, á quien tenían dos perros asido de una pierna: llegaron, quitáronle, y uno de

los gitanos le dijo: ¿quién diablos os trajo por aquí, hombre á tales horas, y tan fuera del camino? ¿venís á hurtar por ventura? porque en verdad que habéis llegado á buen puerto. No queráis hurtar, dijo el morrido, ni vengo á hurtar, dijo el morrido, ni sé si vengo ó no fuera de camino, aunque bien veo que vengo descomulgado; pero decidme, señores, está por aquí alguna venta á lugar donde pueda recogerme esta noche, y curarme de las heridas que vuestros perros me han hecho? No hay lugar, ni venta donde podamos encaminarnos, respondió Andrés; mas para curar vuestras heridas, y alojaros esta noche, no os faltará comodidad en nuestros ranchos: venios con nosotros, que aunque somos gitanos, no lo parecemos en la caridad. Dios la use con vosotros, respondió el hombre; y llevadme adonde quisierdes, que el dolor de esta pierna me fatiga mucho. Llegóse á él Andrés y otro gitano caritativo (que aun entre los demonios hay unos peores que otros, y entre muchos malos hombres suele haber alguno bueno), y entre los dos le llevaron.

Hacia la noche clara con luna, de manera que pudieron ver que el hombre era mozo de gentil rostro y talle; venia vestido todo de lienzo blanco, y atravesada por las espaldas y cefi de á los pechos una como camisa ó talega de lienzo. Llegaron á la barra;



Ventas por mayor en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1. duplicado.—Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, Maria Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor, ó bien á la Agencia Saavedra, 38, rue Blanche, Paris, con fondos ó buenas referencias

SALDISTA

Casa especial para la venta de toda clase de tejidos procedentes de saldos y quiebras.

PRECIOS FIJOS NUNCA VISTOS

Toda persona que compre por primera vez en esta casa, se vencerá de que lo que se dice es verdad.

PEZ, 36, PRINCIPAL,
—MADRID—

GAJON Y BERROCAL

HORTICULTORES
ZARAGOZA

Arboles frutales y de adorno; plantas de flores y semillas; confección de parques y jardines; exportación de plantas á toda España.

PIDANSE CATALOGOS

INTERESANTE.

D. Rafael Brumet, pintor, restaurador y dorador, ofrece al público sus servicios tanto en esto, como en restauraciones en porcelanas, imágenes, obras de arte, á imitación de maderas, mármoles y bronzes, como también pinta transparentes.

Santa Isabel, 40, principal derecha.

VENTA DE ROPAS

Se venden muy baratas en la calle del Humilladero núm. 10 piso principal. Especialidad en capas y trajes para caballeros y niños. También se corta á la medida.

FIJARSE BIEN

Humilladero, 10 principal

Sociedad General

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Calle del Carmen, núm. 13, primero, Madrid

TEL. FONO NÚMERO 517

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envía tarifas de precios á las personas que la pidan.

ELEMENTOS DE BOTÁNICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D. Caudolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA PROLOGO

DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Mifon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

SALUD PARA TODOS

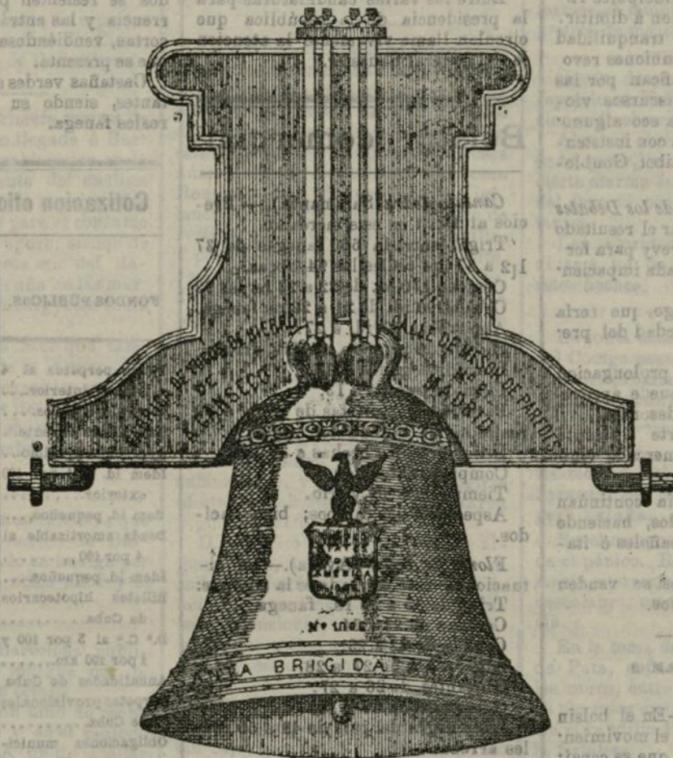
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso cont. a la gota y el reumatismo. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY. NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, se venden á 11, 2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición 385, Oxford Street, London, son falsificaciones.



CAMPANAS DE METAL FORT, á 3 pesetas el kilo, garantizada por cuatro años.
CAMPANAS NORTE-AMERICANAS, á 3 y 3'50 pesetas kilo.
CAMPANAS DE BRONCE, 3'50, 4, 5 y 6 pesetas kilo.
YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS DE IGLESIA, á precios baratísimos.

Para más detalles dirigirse á la

RELOJERIA DE CANSECO

Calle del Mesonda Paredes, núm. 21. Madrid.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

CASA FUNDADA EN 1852.

ESTACION DE INVIERNO

CASA FUNDADA EN 1832.

Precio fijo.—Año de 1887.—Precio fijo.

Trajes completos de paten, jerga y tricot negro de color.	de 25	á 701	Pesetas.
Pantalones paten tricot y novedad.	de 8 1/2	» 25	
Idem negros de castor y elasticotin.	de 13	» 30	
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	de 8	» 15	
Idem casimir blancos.	de 12 1/2	»	
Americanas de paten tricot y jerga.	de 14	» 42 1/2	
Idem negras paño y castor.	de 20	» 30	
Chaqués, tricot y jerga.	de 35	» 42 1/2	
Sacos y sobretodos en gergas, vicuñas y chinchillas.	de 25	» 87	
Idem con pieles.	de 100	» 125	
Batas y batines lanillas y tartanes.	de 20	» 32 1/2	
Levititas cruzadas de paño y edredon.	de 42	» 75	
Frac en paños, y casimires.	de 52	» 75	
Capas enteras en paños de Béjar y Tarrasa.	de 35	» 125	
Carriks de melton y otros géneros.	de 35	» 52 1/2	
Rusos, chinchillas y patenes.	de 25	» 63	
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	de 100	» 125	
Perdesús entretiempos lana, jerga y diagonal.	de 25	» 75	
Capotas novedad con forro y vueltas.	de 100	» 150	
Impermeables.	de 17 1/2	» 32 50	

Gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

NO MAS TERCIANAS

LA HORTELANA

Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.

MÉTODO PARA TOMARLOS

Los 27 papelillos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleírlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes y en la misma forma, advirtiéndose que no se tomarán mientras la calentura, y que se abstendrán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

SE VENDE

Botica de Minguez

SANTIAGO 16 y 18 VALLADOLID.

A 16 reales CAJA.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenaja. Una caja, 12 reales que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo; Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

VENTA

Se ha establecido en la Costanilla de los Angeles, número 11, D. José Vega, con un nuevo y variado surtido en loza, pedernal, cristal y vidrio, procedente del extranjero, particularmente de Alemania, de lo mejor conocido hasta hoy, el que ofrece á sus numerosos parroquianos una economía sin igual; llegad, y vereis.

Costanilla de los Angeles, 11

—MADRID—

GRAN SASTRERIA DE LUIS GIL

Se hacen gabanes para señoras; trajes de caballeros y niños, lo mas barato y elegante. Cortadores y géneros, especiales.

6-ATOCHA-6

FRENTE AL BANCO

Tintura de Arnica

Son admirables los efectos de esta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precision de viajar. Echánse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplicanse compresas sobre la parte afecta, renovándoles muy á menudo. —Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algun desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicarita de agua azucarada. Botica del Dr. Pérez Minguez calle Santiago, números 16 y 18 Valladolid: Precio 6 reales.

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO

ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

con la colaboracion

de reputados y distinguidos escritores.

El precio de cada cuaderno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y extranjero.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

Se suscribe en Madrid en la administracion del periódico «El Crédito Público», Lope de Vega, 46 y 48 bajo derecha.

IMPRENTA DE JUAN GAYETANO GARCIA

Atocha, 151